



Dios me puso sobre vuestra ciudad, como un tábano sobre un noble caballo, para picarlo y tenerlo despierto,..
(Sócrates)

SEMANARIO ANTI-CACIQUIL, IZQUIERDISTA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Montesión, 6 - POLLENSA

NÚMERO SUELTO
10 CTS.

DIRECTOR:
Bartolomé Cabanellas

SUSCRIPCIÓN: Mallorca, un trimestre 1'20 pts. - Provincias y Ultramar, un año 8 pts. - Extranjero, 15 pts. anual.

Propagando Ideas ¿Diálogo divino o humano?

—No comprendo como un hombre inteligente, culto y bueno como tu, pueda no creer en Dios.

—Nada más lógico, sencillo y claro; porque soy inteligente no comprendo a ese Dios, porque soy culto lo niego y porque soy bueno le odio.

—Dios es la suma bondad.

—Dios es la maldad suprema. Llamó Dios a la idea divina en nombre de la cual los fanáticos dogmáticos han sacrificado siempre los hombres mejores de la humanidad y las cosas más buenas de la vida.

—Esto ha sido por error de interpretación de la divinidad; pero esto no es una razón para negar a Dios; todos, o casi todos, creen en él, la mayoría reconoce su existencia.

—La mayoría casi siempre está equivocada.

—No en todas las cosas.

—Pero en está sí. Los que no piensan, que no estudian, que no analizan, que no inquieren ni indagan se asimilan las ideas tradicionales y su cabeza se puebla de yerros, puesto que la sociedad progresa y ellos no; ellos eternos rezagados sólo saborean la verdad de ayer que es la mentira de hoy, se alimentan

de cadáveres putrefactos, viven el pasado y cuando escalan un peldaño de la escala de la evolución, los que marchan a la vanguardia de la sociedad ya lo han abandonado para escalar otros más elevados. En una palabra: los vulgares, que son muchos, ven las cosas mucho tiempo después que las han descubiertas los extraordinarios, que son pocos, y por lógica consecuencia la minoría avanzada tiene razón contra la mayoría rezagada.

—No puedo discutir contigo; tu sabes mucho y me convencerías, quizá sin tener razón.

—¿Puedo convencerte de que dos y dos son cinco? No, porque son cuatro y mira, ni el más sabio del mundo, podrá demostrar que son cinco.

—Es verdad.

—Hay un Sol en el centro den uestro sistema planetario, ¿quien lo duda, quien lo niega?

—Nadie.

—Pues si hubiera un Dios se hubiera manifestado categoricamente a todos y nadie dudaría de El ni lo negaría.

—Se ha manifestado, no a todos, pero sí a sus hijos más predilectos.

—Sé razonable: Dios no puede cometer la injusticia de darse a conocer a un número muy reducido de sus hijos y

privar del beneficio de su revelación a la mayoría; si esto hiciera no sería bueno y supongo que no admitirás un Dios que es malo. Lo que ocurre que seres patológicos y cegados por el fanatismo han visto fantasmas en su imaginación calenturienta y febril y otros han aceptado interesadamente una religión que les proporcionaba jerarquía y buena despensa y se han propuesto a propagar doctrinas en que no creían, y esclavos de la vanidad y la osadía, y exentos de vergüenza, se han constituido en impostores y han extraviado al pueblo simple en el laberinto de la vida; pero hay que reaccionar contra todo esto y encaminarse hacia una Humanidad libre y feliz por la vía del progreso, del verdadero progreso.

—¡Buen sermón me has dado!

—¿Que querías que te dijese?

—Oye: ¿puedes prestarme un libro de los que ilustran sobre estas cosas? ceré.

—No uno: muchos.

—Pues dejame varios; te lo agrade. Con mucho gusto.

—Adios.

—Hasta la vista.

La vieja beata y el pueblo

—¡Que tiempos más infames, que in-

credulidad, que decadencia, que degeneración, Dios mío! En las escuelas en lugar de enseñar la doctrina de Dios se atiborra la cabeza de los niños con cosas inútiles, de tonterías y futelezas que llaman ciencias; tienen una serie interminable de ciencias; ¿que vale todo esto y de que os sirve, imbéciles, si al lado de la doctrina de Dios es como un grano de arena al lado de una montaña?

—Mejor que la doctrina de Dios sería que en las escuelas se enseñase lo que Anarquía.

—¿Que es esto?

—Anarquía es un ideal social que enseña a vivir sin Dios ni amo.

—¡Jesús, María y José! Que Dios nos libre de esto que es el diablo disfrazado.

—Ahora, con tantos Dioses y amos, vivimos como demonios, y en Anarquía, sin ningún Dios ni amo, podríamos vivir como ángeles.

—¿Vivir como ángeles sin tener Dios? ¡Tu estas loco! ¡Que Dios nos libre!...

—¡De ti, mala pécora!

ENJABRAS.

Pró Escuelas

El Exmo. señor Gobernador de la provincia, recorriendo los pueblos de Mallorca, desempeñando su cometido interesado en la misión propagadora pró escuelas, acaba de hacernos su visita anunciada.

El pueblo le dispensa gran recibimiento y con entusiasmo, se hace acreedor de la buena acogida a la mas alta autoridad Civil de Baleares de la confianza que esta misma inspira, por el bien indiscutible de la labor que viene realizando, aportando y encaminando todo esfuerzo, para que Mallorca llegue por este camino a elevarse, como así merecen todos los pueblos de España.

Nosotros nos adherimos, con fervor entusiasta a estos actos, que son la primera piedra que se coloca, para dar impulso a la magna obra que ha de levantarse, donde formar buenos ciudadanos, que desprendidos de los prejuicios y de la ignorancia de la sociedad presente, sepan ser dignos españoles, muy por encima de toda bajeza y vileza humana.

Pollensines: Si bien escuchasteis las palabras que os dirigió vuestro Gobernador desde el salón de actos de la Casa Consistorial, podeis haceros cargo de la importancia que tienen, ensalzan-

do la escuela que viene a iluminar los cerebros y a hacernos mejores, distinguiéndose el que sabe del analfabeto, diferenciándose del bruto por las facultades desarrolladas y educadas de la inteligencia, dando mayor satisfacción a sus sentidos al saturarse de las bellezas que contempla y sabe encontrar por doquiera, viviendo en un mundo superior de nobles sugerencias, apreciando con todo ello el progreso de la civilización, fruto del saber y de la ciencia, compatible con las grandes democracias.

La escuela, repetimos, es la base fundamental en la formación y perfección del hombre; es luz que disipa las tinieblas.

Para el logro de extirpar tantos males que acarrea la ignorancia, hacen falta escuelas y maestros que enseñen; no impedir que se aprenda como hasta ahora se ha venido haciendo, y que todos los niños viniendo obligados, puedan participar de los beneficios de la instrucción.

Convencidos estamos de ello y de que España empieza a dar los primeros pasos desoyendo la critica y la falsa propaganda reaccionaria y fanática de la extrema derecha, que se hace en contra de los propósitos del Gobierno de la República.

El señor Gobernador, al hacerse cargo de nuestra necesidad sentida y aspiraciones del pueblo de Pollensa por la escuela graduada de niños y niñas, ha prometido poner todo cuanto esté de su parte y elevar dicha petición al gobierno y ministro de Instrucción Pública, para que sea esta subvencionada, como también la escuela de Colonia, hoy vacante, desde la muerte de su fundador don Guillermo Cifre, discípulo de Giner de los Rios y de Cossio.

Ha visitado dicha escuela y las que están en reparación que han de servir provisionalmente, siendo su Excelencia objeto de muchas atenciones y felicitaciones por su labor pró escuelas.

JUAN JIMENEZ.

Pollensa 8—9—31.

Verbeneras

El lector asiduo á lectura de nuestro semanario, habrá notado más de una vez que somos algo reacios al comentario alegre ó festivo, pero, naturalmente, queremos, asimismo, de tarde en tarde, dar expansión á nuestro patriotismo local y, sobre todo, empujar el ánimo á los espíritus que abren sus alas á todo lo que

significa desarrollo, y dar á conocer fuera de aquí el ya grande prestigio de esa Pollensa, cada día más joven y rumbosa. El Domingo, á las cuatro de la tarde, se hizo dar, á lo que se establece de San Vicente, el primer paso hacia adelante, primero, con el bautizo de ritual al enorme caudal de agua encontrado y segundo con la primera verbena que en aquel lugar se ha dado, hasta las diez de la noche. El iniciador de esa nueva modalidad de cosas, señor Bordoy, ha querido con esa fiesta que los pies diminutos de nuestras gracias muchachas, hollaran por vez primera aquella tierra virgen donde las yerbas agrestes nunca vieron más luz que la del sol, ni más aroma que aquel que la brisa del mar trae de remotas millas mar adentro.....

Al mismo tiempo que el señor Albertí hacia sacar de las entrañas de los instrumentos notas de delicada armonía, oíanse los cencerros y las esquilas de las ovejas, que al pastar, por aquellos lares llenos de un bécólismo puro, los badajos se movían nerviosos, al morder, el rebaño, la verde yerba.

La concurrencia, tal vez no fué todo lo numerosa que el organizador preveía, pero ello no es extraño, primero por no haber hecho toda la propaganda necesaria y segundo, que los enemigos y envidiosos de todo lo que hacen lo que no hacen ellos, ya se habrán encargado de esparcir la parte correspondiente de su veneno. Si por las noticias que llegan á nuestra redacción de que en breve se empezará la construcción de un gran Hotel, nosotros, en lo que podamos, contribuiremos de nuestra mejor manera.

Malestar agrario

En la provincia de Badajoz existen 205 fincas mayores de mil hectáreas, que ocupan 438.825 hectáreas de superficie (más de 4.388 kilómetros cuadrados), y 205 fincas no suponen 205 propietarios. A veces uno de éstos reúne varias de aquellas. La dehesa de Perales, perteneciente a la casa de este nombre, mide más de 20.000 fanegas de superficie.

El término municipal de Monroy (Cáceres) tiene una extensión de 20.000 hectáreas, de las cuales solamente 500 están parceladas en pequeñas fincas, constituyendo las viñas y los huertos que rodean al pueblo; las 19.500 hectáreas restantes están distribuidas en escaso número de dehe-

ADVERTIMOS a los suscriptores de los pueblos que no hayan pagado, la necesidad de que nos paguen el importe del 1.^{er} trimestre, pues de lo contrario nos veremos precisados a suspender el envío de este semanario.

Venta de Solares y Chalets

Cala de San Vicente - POLLENSA

Inauditas facilidades de pago

sas, pertenecientes todas ellas a hacendados forasteros. En Monroy impera, por tanto, el gran latifundio.

**

Torrejón el Rubio (Cáceres) tiene un término municipal de 22.996 hectáreas. De éstas sólo 390 son propiedad de los vecinos del pueblo. Las 22.606 hectáreas restantes componen dieciséis dehesas de otros tantos forasteros. En Guadalupe hay 33.000 hectáreas bajo una sola linde, y en el término de Cáceres, entre siete casas de títulos de Castilla reúnen 44.874 hectáreas en terrenos adhesados.

**

En estos últimos años el problema del campo ha tomado caracteres de gravedad tal que se ha hecho inaplazable estudiar la fórmula que puede evitar el éxodo de nuestros campesinos hacia la ciudad, y lo que es peor, su emigración a lejanas y desconocidas tierras.

La vida de nuestros campesinos es una vida verdaderamente dura y llena de angustiosas privaciones. El salario del obrero del campo no alcanza ni en mucho a cubrir sus más elementales necesidades. Por esto el factor principal de nuestra vida rural huye a la ciudad en busca de una vida más humana y finalmente, cuando esta no puede absorber el éxodo del campo, porque se encuentra también saturada de brazos, el hombre agrario emigra de la patria y alocado corre en pos de la problemática solución del pan nuestro de cada día.

El secreto de tanta desesperación y miseria es causa la ceguera y cruel egoísmo de los de arriba que cometen la injusticia de condenar siempre a la pequeña propiedad a soportar una contribución exagerada mientras la propiedad más grande está casi exenta de contribución. Hemos podido comprobar casos tan vergonzosos y arbitrarios

que el producto de la tierra no alcanza a cubrir el impuesto de contribución.

Nosotros que conocemos la tierra porque en ella hemos nacido, porque en ella vivimos y la regamos cotidianamente con nuestro sudor; nosotros que todavía la amamos apesar de los enormes sacrificios y sinsabores que representa cultivarla, creemos que el problema de la tierra podría resolverse con justicia, sin necesidad de enbadurnar tantísimas cuartillas de papel.

Ahí va nuestra modesta opinión:

Artículo 1.^o El Gobierno concede a todos los propietarios de fincas rústicas un plazo de 3 meses para que valoren sus fincas.

Artículo 2.^o Terminado el plazo que señala el artículo 1.^o se concede a cualquier ciudadano español la facultad de adquirir cualquiera finca rústica abonando a su propietario el valor que justificó, y comprometiéndose a inscribirla a su nombre con el 4 por ciento de aumento.

Artículo 3.^o En diciembre de cada año los propietarios podrán aumentar o disminuir el valor de su propiedad.

Artículo 4.^o La adquisición de fincas tendrá principio el día 1.^o de febrero de cada año hasta el último de noviembre del mismo.

Artículo 5.^o El Estado solamente percibirá como única contribución el 3 por mil del valor que los propietarios justifiquen.

UN PAJES.

Sesión del Ayuntamiento de día 9

No asiste ningún concejal de la minoría, y faltan varios de la mayoría. Es caso público.

El secretario da lectura al resumen de la sesión anterior que es aprobado.

También da lectura a varias solicitudes referentes a obras. Y a continuación el detalle de la inspección de la leche; que en general es pasante.

El Alcalde en nombre del Gobernador da las gracias al Ayuntamiento por

el cordial recibimiento que le han dispensado.

Se nombra a una comisión para ver de encontrar a la brevedad un solar para edificar la Escuela Graduada, dicha comisión será la de cultura. Y el ciudadano Jimenez insiste en que dichos trabajos se apresuren. Así se acuerda.

Se da lectura a las bases que los músicos presentan al Ayuntamiento para la constitución de la Banda Municipal. Se hacen varias enmiendas. Y los concejales socialistas se oponen rotundamente a que dicho contrato sea de 10 años ya que su actuación probable al frente del Ayuntamiento no es más que de 4 años a lo más, y no quieren legar compromisos a sus sucesores. Se acuerda consultar el caso con el Director de la banda y los músicos, para ver de ir a un arreglo.

No habiendo más asuntos interesantes a tratar se levanta la sesión.

El Sr. Far propone sea el Ayuntamiento que pague los gastos del refresco ocasionado con motivo de la visita del Gobernador Civil a ésta. Así se aprueba.

"Antem del Molí,"

Ese insigne «exégeta» y «filósofo» escritor de la raquílica *Verdad y Justicia*, es el prototipo perfecto del hombre cuya psicología humana le permite buscar en los más intrincados secretos del Cosmos. ¡Que finura y sentimentalidad pone en sus lógicos argumentos! ¡Lástima que ésta inteligencia tan privilegiada haya permanecido a obscuras hasta el presente! Si usted predica desde el púlpito así como escribe en aquella santa y bendecida hojita, es indudable que las ovejitas de su mesnada quedan fascinadas y hasta hipnotizadas.

Ya dije yo en un artículo precedente que los cuervos graznaban y el «filólogo» en cuestión, es uno de los que más vociferan. Este frailucho difamador por derecho propio, cree tanto en los dogmas católicos como yo en el mito de Adán y Eva; pero como este señor sujeto toda su vida ha podido vivir medrando a costa de esos fabulosos y extravagantes dogmas, ahora, ante el peligro inminente de desmoronarse el

